

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

NOTA PNB N° 239/2021

Asunción, 12 de marzo 2021.

Señores/ras
Presente

Ref.: Préstamo 3491/OC-PR (PR-L1086)
BID Programa Nacional de Becas en el Exterior
(BECAL). **Invitación a participar al concurso**
para la Consultoría: Ejecutivo de Becas.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco del Convenio de la Referencia, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo Organismo Ejecutor es el Ministerio de Hacienda, a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP).

En ese sentido esta repartición tiene a bien a invitarle a presentar su Curriculum Vitae actualizado, para que sea evaluado de acuerdo a las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, Selección sobre la Base de Comparación de las Calificaciones -3CV, para desarrollar la Consultoría "Ejecutivo de Becas".

A esos efectos, le indicamos que tendrá toda la información necesaria en www.becal.gov.py y/o en las redes sociales de BECAL y las documentaciones que deberá ser presentada en caso de estar interesado/a como ser: a) Términos de Referencia, b) Formato de Curriculum Vitae en Formato BID, c) Declaración Jurada según Art. 40 de la Ley 2051, d) Fotocopia de Constancias de Trabajos, Certificados y/o Títulos obtenidos y e) Copia de Documento de Identidad y/o Pasaporte.

Estas documentaciones deberán ser remitidas vía e-mail a becal_financiero@hacienda.gov.py con copia hector_indigante@hacienda.gov.py; malizcaballero@hotmail.com hasta el día viernes 19/03/2021 a las 15:00 hs,

Sin otro particular nos despedimos de usted, atentamente.



Maria Liz Caballero
Encargada de la Atención del Despacho de la
Coordinación General del Programa Nacional de Becas
"Don Carlos Antonio López"
Res. MH N° 156/2021

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



Ministerio de
HACIENDA



Ministerio de
**EDUCACIÓN
Y CIENCIAS**



Secretaría
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**



**CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**